



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA RESOLUTIVA No. 032 SESIÓN ORDINARIA
MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2020

Siendo las 16H00 del día martes 20 de octubre 2020, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Central del Ecuador mediante herramienta Microsoft Teams, presidida por el Ing. Humberto González, en calidad de Presidente, con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. Luis Calle, Subdecano; Dr. Edward Jiménez, Director de Posgrado FIQ; Ing. Sergio Medina, Vocal Docente Principal; Sra. Consuelo Armas, representante de Empleados y Trabajadores FIQ. Actúa como Secretario el Dr. Víctor Hugo Vinuesa, Secretario Abogado.

El señor Secretario Abogado verifica que se encuentra el quorum reglamentario para iniciar la sesión

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de Acta No. 031 de Sesión Ordinaria del 06 de octubre 2020.
2. Asuntos Académicos.
 - Nuevo Cronograma de la Maestría en Ingeniería Química.
 - Aval académico solicitado por la empresa SERCONSITMA CIA. LTDA.
 - Proyectos de Vinculación FIQ.
 - Caso Ing. Hugo Solís.
3. Asuntos Administrativos.
4. Asuntos Varios.

Se aprueba el orden del día.

=====



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

1.- Aprobación de Acta No. 031 de Sesión Ordinaria del 06 de octubre 2020.

Se da lectura a las resoluciones, por parte del señor Secretario Abogado. Al respecto Consejo Directivo resuelve. -

Aprobar el Acta No. 031 de Sesión Ordinaria del 06 de octubre 2020, con las observaciones efectuadas.

2.- ASUNTOS ACADÉMICOS.

2.1. Nuevo Cronograma de la Maestría en Ingeniería Química.

El señor Director de Posgrado de la Facultad mediante Oficio Nro. UCE-FIQ-CPO-2020-0028-O, de fecha 19 de octubre de 2020, pone a consideración de los miembros de Consejo Directivo, el nuevo cronograma de matrículas de la Maestría en Ingeniería Química con mención en Refinación y Petroquímica:

**CRONOGRAMA DE LA MAESTRÍA EN INGENIERÍA QUÍMICA CON
MENCION EN REFINACIÓN Y PETROQUÍMICA**

RECEPCIÓN DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN	DEL 20 DE JULIO AL 28 DE AGOSTO DE 2020	CUMPLIDO
PROCESO DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN	DEL 31 DE AGOSTO AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020	CUMPLIDO
MATRICULAS ORDINARIAS	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020	
MATRICULAS EXTRAORDINARIAS	1 AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2020	
INICIO DE CLASES	12 DE NOVIEMBRE 2020	
FINALIZACIÓN ESTIMADA MAESTRIA	MAYO 2022	



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

Al respecto los miembros de Consejo Directivo por unanimidad resuelven. -

Aprobar el nuevo cronograma de matrículas de la Maestría en Ingeniería Química con mención en Refinación y Petroquímica.

2.2. Aval académico solicitado por la empresa SERCONSITMA CIA. LTDA.

Mediante Resolución Nro. UCE-FIQ-CQ-2020-0019-R, de fecha 15 de octubre, Consejo de Carrera informa que sesión realizada con fecha 12 de octubre de 2020, se analizó el aval académico solicitado por la empresa SERCONSITMA CIA. LTDA, ante ello, los miembros de Consejo de Carrera resolvieron:

“Apruébese en primera instancia el Aval Académico solicitado por la empresa SERCONSITMA CIA. LTDA, ya que el contenido del syllabus que presenta es pertinente y actual. Se relaciona de manera directa con la carrera de Ingeniería Química, además posee temas novedosos que son un factor crucial que potencian el perfil de un Ingeniero Químico; y, envíese a Consejo Directivo para conocimiento y aprobación”.

El señor Secretario Abogado expresa que para conceder aval académico se debe aplicar el Instructivo para la Concesión de Respaldo Académico de la Universidad Central del Ecuador, en el que establece que el Consejo Directivo debe designar una Comisión Especial que se encargue del análisis de las solicitudes de respaldo académico y demás atribuciones que dispone el mencionado Instructivo.

Al respecto los miembros de Consejo Directivo resuelven:

Designar la Comisión Especial de conformidad con el Instructivo para la Concesión de Respaldo Académico de la Universidad Central del Ecuador, conformada por: el señor Ing. Luis Calle, Subdecano, quien lo presidirá y los señores docentes titulares Ing. Washington Ruiz e Ing. Diego Flores, para que analice la solicitud presentada por la empresa SERCONSITMA CIA. LTDA y presenten las recomendaciones técnicas pertinentes.

2.3. Proyectos de Vinculación FIQ.

Mediante Oficio SD.FIQ-106-2020, de fecha 19 de octubre de 2020, suscrito por el Ing. Luis Calle, Subdecano de la Facultad, da a conocer el Informe de los Proyectos de



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

Vinculación 2020-2021, que es una compilación de la información recibida de los respectivos coordinadores, tanto de proyectos ya concluidos, como de los proyectos que se encuentran vigentes y de aquellos proyectos aprobados, que están pendientes de ejecución.

Al respecto los miembros de Consejo Directivo resuelven:

- **Aprobar el proyecto “Gestión Integral de Residuos Sólidos Generados entorno a la Emergencia Sanitaria COVID-19”, presentado como parte del Programa Universidad Saludable de la Universidad Central, para ejecución entre mayo de 2020 y agosto 2022, conjuntamente entre las Facultades de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental – FIGEMPA, Facultad de Ingeniería Química -FIQ- y Facultad de Medicina. La Facultad de Ingeniería Química tiene como responsable a la Ing. Sandra Gavilanes.**
- **Difundir el Informe de los Proyectos de Vinculación 2020-2021, con sus respectivos anexos, a los miembros de Consejo Directivo.**

Siendo las 18:35 minutos se suspende la sesión por falta de quórum.


Ing. Humberto R. González G.
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

Dr. Víctor Hugo Vinueza
SECRETARIO ABOGADO